

ARTÍCULO

EL PAPEL DE LA EDICIÓN DIGITAL EN EL DESARROLLO DE COLECCIONES DIGITALES

Isabel Galina Russell

El papel de la edición digital en el desarrollo de colecciones digitales

Desde hace ya algún tiempo el tema de la novedad y lo revolucionario de las publicaciones digitales se ha ido agotando para dar paso a discusiones más enfocadas y específicas. La razón de este Encuentro, específicamente las publicaciones digitales culturales, es un ejemplo de cómo el mundo de las publicaciones digitales ha ido madurando con el tiempo. Finalmente, ya podemos hablar de una historia de las publicaciones digitales, de procesos y cambios que se han ido dando a lo largo de ya varias décadas de este fenómeno. Y sin embargo, no deja de ser un tema cargado, apasionante, y ciertamente todavía con discusiones aparentemente superadas, pero que continúan ahí. Recientemente tanto en el 1er Simposio de Libro Electrónico organizado por CONACULTA y la IX Conferencia Internacional sobre Bibliotecas Universitarias, se escucharon numerosas expresiones de desconfianza, en el mejor de los casos, y en otras de franca paranoia al potencial de las publicaciones digitales. También se mencionó en varias ocasiones que la llegada de los libros electrónicos era inminente. ¿Qué no llegaron desde hace años? me pregunto. Lo que más me sorprendió sin embargo, fue la repetida defensa del libro como objeto cultural y de transmisión de conocimiento. La defensa generalmente slo viene cuando uno se siente atacado.

La pregunta para nosotros los estudiosos o creadores de las publicaciones digitales es ¿el mundo está dividido entre los evangelizadores y creyentes del medio y los que no, y será el tiempo el que decida esta discusión? o ¿será que no hemos sido lo suficientemente exitosos en nuestros proyectos para demostrar lo que se puede lograr con las publicaciones digitales? ¿Nos hemos quedado en la teoría sin producir publicaciones convincentes? ¿Qué cosas podemos hacer nosotros como productores y autores de publicaciones digitales para mejorar esta percepción y sobre todo, para intentar subsanar las carencias que sabemos que existen en el mundo editorial digital?

En las ponencias anteriores se ha hablado mucho del sello de confianza. Las indicaciones, marcas, pistas que las publicaciones tienen para que un lector esté interesado. ¿Qué características, procesos, indicaciones, muestras podemos insertar en nuestras publicaciones para facilitar este proceso? Muchos de los criterios de confianza, si hacemos un análisis, son tácitos, subjetivos y dependen mucho de las necesidades de un lector. ¿Qué atención/cuidado editorial debemos tener?

Para poder entender este fenómeno sin embargo, es importante hacer una aclaración previa. Parto de la hipótesis de que existen básicamente dos corrientes de publicaciones digitales, independientemente de su estructura, tipo, tema o forma de producción. Existen las publicaciones digitales que en realidad son prácticamente iguales a los impresos; publicaciones que están modelados en el papel en su forma, estructura y acomodo. Libros electrónicos con portada,

periódicos que son la versión en línea del impreso diario, revistas digitales que mantienen numeración de páginas y artículos de investigación con notas al pie de página. Incorporan aspectos de control bibliográfico y legal, ya sea de forma conciente o quizá por la inercia de la imitación; tiene título, leyenda de derechos, autor(es) claramente identificados, ediciones e incluso el muy formal ISBN o ISSN en su caso. Llamémoslas publicaciones digitales tradicionales. Existen publicaciones digitales culturales de este tipo, establecidas, reconocidas y exitosas, en ocasiones versiones en línea de impresas y en otras, nacidas originalmente digitales.

Existen otro tipo de publicaciones digitales que no se parecen en nada a las publicaciones impresas. Incluso aunque se quisieran hacer impresas, no se podría. La línea entre esta publicación y cualquier otra cosa digital es tan delgada que pueden confundirse. En ocasiones se trata de un juego, un producto multimedia, una colección digital, una aplicación, una base de datos. Los nombres de este tipo de publicaciones son múltiples y variados porque en realidad no tenemos una forma de nombrarlas. Sin embargo, sabemos que contienen información, que transmiten conocimiento, que están creados por alguien y que su intención es comunicar algo a un lector. A estas las denominaremos publicaciones digitales innovadoras.

Si reflexionamos un poco sobre ellas, es claro, que muchos de las críticas a las publicaciones digitales, están centradas en estos artefactos digitales que se salen de la norma. Esto se debe a nuestra necesidad de hacer manejable esta información. Las preguntas en el fondo son: ¿Cómo organizarlas? ¿Cómo clasificarlas? ¿Cómo catalogarlas? ¿Cómo “poner orden” en este ambiente líquido y dinámico? A los bibliógrafos les gusta poner orden, y también a los bibliotecarios, editores, libreros, investigadores, profesores y a los comités evaluadores y dictaminadores. Todos estos perfiles pertenecen a profesionales que desde hace mucho tiempo se han dedicado, en distintas etapas de la cadena, en auxiliar el proceso, la cadena que lleva el texto escrito por el autor hasta las manos/ojos/oídos del lector. Este tipo de materiales son los recursos que se utilizan y necesitamos poder organizarlos, consultarlos y manejarlos para nuestros fines.

Esto no significa que interesa el orden sobre todo, ni quitar las libertades de un fantástico ambiente que promueve y facilita la creatividad. Finalmente lo importante es que los materiales lleguen a los lectores. Y existe una larga cadena de publicación que es lo que lo permite, y estos elementos auxilian y facilitan este camino. También existen nuevas formas de difusión (por ejemplo, los motores de búsqueda) y otros aspectos que tenemos que tomar en consideración. Lo que se propone es ir desarrollando e ideando una serie de lineamientos o buenas prácticas que auxilien para que este tipo de publicaciones innovadoras puedan formar parte del mundo editorial, sin necesariamente, sacrificar su originalidad, dinamismo o capacidad camaleónica de ser parte libro, parte otra cosa.

Por supuesto, que esto no es una tarea fácil. Es difícil simplemente definir el campo al que

nos referimos ya que está cambiando continuamente. Sin embargo, el estudio de una pequeña comunidad de proyectos nos puede ayudar a identificar características que se repiten para tratar de encontrar algunos supuestos comunes. El objetivo de este texto es comentar en este contexto, y en particular de las publicaciones digitales culturales, la experiencia que hemos tenido con la Red de Humanidades Digitales y un proyecto de investigación asociado “Creación, uso y diseminación de recursos electrónicos primarios para las Humanidades”, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la UNAM.

En este proyecto se identificaron poco más de cuarenta proyectos dentro del dominio de la UNAM que podemos ubicar como una publicación digital innovadora, es decir, que no es simplemente la versión digital de algo que pudiese haberse hecho de forma impresa. Para facilitar el proceso y también por el área que nos interesa, nos enfocamos solamente en recursos digitales dentro del área de las Humanidades. Adicionalmente llevamos a cabo una serie de cuatro talleres con los creadores de los recursos digitales para abordar temáticas como financiamiento, documentación, derechos de autor, diseminación, indicadores de uso, entre otros temas.

El año pasado, en otro evento en el Instituto de Investigaciones Filológicas, propuse en una plática anterior la idea de una trayectoria de publicaciones. Se identificaron elementos claves de las publicaciones digitales pensando en una ‘evolución’ de las publicaciones, desde utilizar el medio simplemente como un medio para difundir un texto, a plantear la edición digital como algo distinto a la edición impresa, incluso hasta la edición que permite la reutilización de objetos digitales con herramientas para análisis e investigación.

Las primeras iniciativas de publicaciones digitales suelen enfocarse meramente en el acceso, es decir, que la publicación en línea facilita su consulta por un grupo más amplio como mayor aspiración. Lo que encontramos generalmente con este tipo de proyectos es que el enfoque está en el poner disponible, y la imaginación, el conocimiento o los recursos no permiten más que eso. En estos casos encontramos que generalmente los detalles editoriales son limitados y escasos. Frecuentemente no hay mención de derechos del producto electrónico.

También existe poca o nula documentación en torno a la publicación: qué es, qué criterios se tomaron en consideración para la selección del material, qué tan extensa es la colección, es una colección terminada o se seguirá agregando más material, etcétera. En términos de leer o usar la colección, solemos encontrar una navegación reducida, generalmente no más que una serie de hipervínculos. Estas publicaciones suelen estar construidas “a mano”, es decir con procesos poco automatizados.

En términos de encontrar la publicación generalmente no existen metadatos, *site maps* o ningún otro tipo de recursos que facilite detección y recuperación por parte de motores de búsqueda.

Esto limita su difusión y reduce las posibilidades de que un lector interesado lo encuentre. En este sentido, pese a que se encuentra en internet, podía argumentar que en como recurso “publicado”, anunciado al mundo, es limitado. Poner en línea una publicación, no es suficiente para garantizar su difusión al público interesado.

Las publicaciones digitales tradicionales han tenido un importante apoyo, en este aspecto, de las editoriales y las bibliotecas (por ejemplo, las revistas científicas) y de librerías (por ejemplo, Amazon para los libros electrónicos). Por lo tanto, para las publicaciones digitales innovadoras es importante pensar ¿qué papel pueden jugar estas organizaciones? ¿Qué otros actores puede haber? Por ejemplo, muchas publicaciones digitales innovadoras hoy en día se están desarrollando como apps y se encuentran disponibles a través de servicios tales como iTunes o Android market, que tradicionalmente no se consideran distribuidores de publicaciones. ¿Cómo integrar estos distribuidores a la cadena?

En casos más sofisticados de publicaciones digitales encontramos una mayor atención al detalle editorial. Por ejemplo, la fecha de la publicación, elemento que sin duda auxilia mucho al lector. Asimismo la publicación en sí misma, se construye de una forma más automatizada, utilizando tecnologías que apoyan la administración y generación de contenidos, como por ejemplo, páginas construidas al vuelo de diversas bases de datos, navegación por índices temáticos a partir de catalogación o categorías de los materiales, integración de multimedia, búsquedas cada vez más eficientes y avanzadas o distintas formas de visualizar la información de acuerdo a las necesidades del lector.

También hay mayor conciencia de la importancias de los metadatos y del ambiente digital en donde están publicados. Las publicaciones no se conciben tanto como entes separados simplemente puestos en línea. En ocasiones esto se refleja en una mayor utilización de web 2.0 para generar múltiples caminos de acceso a la publicación, facilitando que el lector descubra e interactue con la publicación. También existe la iniciativa de registrar la publicación en catálogos en línea (de bibliotecas por ejemplo). Puede existir también numerosas estrategias de difusión fuera de línea.

En estos casos también puede existir un interés por contar con indicadores de uso. De la misma forma en que se puede medir el impacto de publicaciones impresas, por ejemplo, en tiraje o en ventas, las publicaciones digitales pueden estudiarse con el número de descargas, análisis de hipervínculos, entre muchos otros indicadores de uso.

A partir de todas las inquietudes que sugieron durante los talleres propusimos crear una Red de Humanidades Digitales. Nuestros objetivos son promover y fortalecer la investigación humanística y el cómputo, con especial énfasis en la investigación y educación en países de habla hispana.

Entre nuestros principales intereses está el fortalecimiento y promoción de la creación de lo que en esta plática estamos denominando publicaciones digitales innovadoras.

¿Cómo lo vamos hacer?

Por el momento hemos trabajado varias estrategias. Una es el registro, descripción y análisis de los proyectos de Humanidades Digitales que hemos detectado. Hasta el momento tenemos 47 registros de la UNAM pero próximamente estaremos incorporando proyectos de México, Latinoamérica y España. Por el momento, nos estamos concentrando en proyectos en español.

También estamos trabajando sobre una base de datos en línea de participantes. Nuestro objetivo es vincular en los casos correspondientes, participantes con proyectos de Humanidades Digitales registrados. Nuestro objetivo es que los propios creadores de los proyectos revisen sus registros o den de alta nuevos y ellos mismo podrán corregir ciertos datos (como por ejemplo, fecha de publicación o leyenda de derechos) que son elementos bibliográficos mínimos.

En el futuro nos gustaría contar con una batería básica de criterios de publicación para la evaluación de proyectos de HD. Sabemos que los comités tienen muchos problemas para evaluar publicaciones digitales y, en particular, publicaciones digitales innovadoras. Por un lado hay resistencia al medio, pero por el otro lado también es desconocimiento. Existen pocas herramientas disponibles para la evaluación. Por lo tanto, una de nuestros objetivos es facilitar y promover herramientas que auxilien en esta tarea. Para esto estamos trabajando sobre buenas prácticas así como un *checklist* para creadores y evaluadores.

El sitio web de la Red HD es www.humanidadesdigitales.net. Por el momento, la RedHD apoya la comunicación entre los humanistas digitales de la región, la formación de recursos humanos, la elaboración de documentación y buenas prácticas, la promoción de los proyectos de HD, la difusión de eventos relacionados así como el impulso y reconocimiento del campo. Adicionalmente promueve proyectos e iniciativas regionales a nivel internacional. Esperemos que este trabajo contribuya a mejorar la aceptación de las publicaciones digitales innovadoras como un medio válido, útil, dinámico y muy interesante para realizar en el futuro nuevas e innovadoras formas de crear y transmitir el conocimiento.